

NO HAY VALOR CIVIL.

En el corto tiempo de vida que lleva nuestro periódico, hemos podido comprobar una verdad, dolorosa como toda verdad que conduce al conocimiento de una enfermedad social. Trátase de la falta de valor civil.

Ne es raro, sino, por el contrario, frecuente encontrar á cada paso, víctimas de atentados más ó menos graves, cometidos en sus personas y sus bienes por algunas autoridades, y sin embargo, no obstante de que lamentan las vejaciones de que han sido objeto, se niegan á denunciar á la autoridad transgresora que ha manchado sus derechos y ofendido á su dignidad de hombres.

Aleccionados en esta escuela de degradación moral, los hijos de esas víctimas pacientes aprenderán forzosamente á soportar cuanta humillación se les imponga, habiendo sufrido de antemano, con la pérdida voluntaria de sus derechos, la atrofia de la vergüenza.

Diariamente recibimos quejas anónimas, en las que, sin designar á que autoridad se alude en ellas, dan cuenta con una vaguedad que irrita, de violaciones de derechos, de abusos de autoridades, pero sin precisar qué derechos se han violado y qué autoridades han contravenido á la ley.

En nuestro artículo programa, hicimos al público formal invitación para que pusiera firma á las noticias que nos enviara, no para eludir nosotros responsabilidades, que asumimos desde el momento de dar á luz en las columnas de «REGENERACIÓN» esas mismas noticias, sino para que el espíritu público, tan decaído como consecuencia de nuestro modo de ser actual, despreciando ese temor infundado de decir la verdad, hiciera saber, ante el mundo entero, sus aspiraciones y sus ideales.

Es necesario comprender, que con manifestaciones tan vagas de un pudor que está por perderse, nada se consigue.

Es necesario tener valor, como conse-

cuencia de nuestra dignidad de ciudadanos, para exigir el cumplimiento exacto de la ley y no implorar como merced lo que se tiene la obligación de satisfacerse.

Si algunas autoridades cometen las violaciones que vagamente bosquejan nuestros anónimos informantes, y esas violaciones quedan en la más perfecta impunidad, cúlpense ellos mismos de que no se corrijan los vicios que apenas diseñan, porque la autoridad que se hace culpable por sus malos manejos, se ríe de esa táctica cobarde que solo le sirve para envalentonarla en la maldad, alentada por la pusilanimidad de los ciudadanos.

Por nuestra parte, no exigimos que las noticias que se nos remitan, deban aparecer en «REGENERACION» con la firma del informante. No, no tenemos esa pretensión, pero sí que se firmen los comunicados, que aparecerán sin el nombre de las personas que nos los envían, si así nos lo indican, quedando los nombres en el más absoluto secreto, para que así sepamos si quiera que hay lealtad en las informaciones. Lo que sí exigimos, de todos modos es que se designe en esos comunicados que autoridad no cumple con su deber, y los hechos en que se hace consistir la falta ó el delito.

Creemos que ésto no es difícil, y de ese modo, si no se consigue que se corrijan y que los funcionarios denunciados cumplan con su deber, se habrá conseguido en cambio, que despierte el espíritu público para que en mejores épocas, pueda imponerse y hacerse respetar.

Atrocidades en Hidalgo.

Hasta nuestra mesa de redacción ha llegado un reportazgo que rectificaremos ó ratificaremos en vista de los autos respectivos. También en vista de esos autos daremos á conocer en su oportunidad detalles de un carácter alarmante.

Se trata de un juicio de amparo, del que